

STRONG TOWER ADVISORS · GUÍA IMPRIMIBLE

Lista de verificación de Medicare a los 65

Organice las fechas de inscripción, su cobertura actual, sus médicos, sus recetas, los costos y el momento de la HSA antes de comparar planes. Incluye un calendario de inscripción por mes de nacimiento y las cifras oficiales de costos de 2026.

Traducción. Este documento es una traducción al español del original en inglés, con fines educativos. Si hay alguna diferencia entre ambas versiones, prevalece la versión en inglés.

Cómo usar esta guía

Comience aproximadamente un año antes de cumplir 65. Primero, decida *cuándo* necesita inscribirse, con la Parte 1 y la Parte 2. Luego reúna la información que necesitará para comparar coberturas, con la Parte 3. La comparación de planes viene al final, cuando las fechas estén claras.

Esta guía es educativa y no recomienda ningún plan ni tipo de cobertura. Las cifras de 2026 se verificaron con CMS y Medicare.gov en octubre de 2026. Los números identificados como **HIPOTÉTICO** son solo ilustraciones.

Parte 1: ¿Qué vía de inscripción le corresponde?

- ☐ **¿Ya recibe beneficios del Seguro Social o de la Junta de Retiro Ferroviario (Railroad Retirement)?** Por lo general quedará inscrito automáticamente en las Partes A y B, y su tarjeta llegará unos 3 meses antes de cumplir 65. Puede rechazar la Parte B si tiene una cobertura del trabajo que califique.
- ☐ **¿Todavía no recibe el Seguro Social?** Debe inscribirse usted mismo a través del Seguro Social (ssa.gov o 1-800-772-1213), por lo general durante su Período de Inscripción Inicial.
- ☐ **¿Sigue trabajando, o está cubierto a través de un cónyuge que trabaja, con cobertura médica grupal de ese trabajo?** Es posible que pueda retrasar la Parte B sin penalidad. Pregunte al empleador si necesita las Partes A y B cuando cumpla 65, porque algunos planes pagan en segundo lugar después de Medicare. Cuando termine el trabajo o la cobertura, lo que ocurra primero, tendrá un Período de Inscripción Especial de 8 meses.
- ☐ **¿Tiene COBRA, cobertura para jubilados o un plan del Mercado de Seguros Médicos?** Ninguna de estas cuenta como cobertura de un empleo actual para el Período de Inscripción Especial de la Parte B. Planifique inscribirse durante su Período de Inscripción Inicial para evitar un período sin cobertura y una penalidad de por vida.
- ☐ **¿Aporta a una HSA?** Consulte la Parte 4 antes de inscribirse en cualquier cosa, incluso solo en la Parte A.

Parte 2: Calendario de inscripción por mes de nacimiento

Su Período de Inscripción Inicial (IEP) dura 7 meses: los 3 meses antes del mes en que cumple 65, el mes de su cumpleaños y los 3 meses posteriores. La cobertura siempre comienza el primer día de un mes. Si se inscribe en la Parte B antes del mes de su cumpleaños, la cobertura comienza el mes en que cumple 65. Si se inscribe durante el mes de su cumpleaños o en los 3 meses posteriores, la cobertura comienza el mes siguiente a su inscripción.

Período de Inscripción Inicial según el mes en que cumple 65 (si su cumpleaños es el día 1, use el mes anterior)

Mes en que cumple 65	Se abre el IEP	Se cierra el IEP	Inscríbase en la Parte B...
Enero	1 de octubre	Último día de abril	Antes de que termine diciembre: la cobertura comienza el 1 de enero

Mes en que cumple 65	Se abre el IEP	Se cierra el IEP	Inscríbase en la Parte B...
Febrero	1 de noviembre	Último día de mayo	Antes de que termine enero: la cobertura comienza el 1 de febrero
Marzo	1 de diciembre	Último día de junio	Antes de que termine febrero: la cobertura comienza el 1 de marzo
Abril	1 de enero	Último día de julio	Antes de que termine marzo: la cobertura comienza el 1 de abril
Mayo	1 de febrero	Último día de agosto	Antes de que termine abril: la cobertura comienza el 1 de mayo
Junio	1 de marzo	Último día de septiembre	Antes de que termine mayo: la cobertura comienza el 1 de junio
Julio	1 de abril	Último día de octubre	Antes de que termine junio: la cobertura comienza el 1 de julio
Agosto	1 de mayo	Último día de noviembre	Antes de que termine julio: la cobertura comienza el 1 de agosto
Septiembre	1 de junio	Último día de diciembre	Antes de que termine agosto: la cobertura comienza el 1 de septiembre
Octubre	1 de julio	Último día de enero	Antes de que termine septiembre: la cobertura comienza el 1 de octubre
Noviembre	1 de agosto	Último día de febrero	Antes de que termine octubre: la cobertura comienza el 1 de noviembre
Diciembre	1 de septiembre	Último día de marzo	Antes de que termine noviembre: la cobertura comienza el 1 de diciembre
Mis fechas			

La Parte A sin prima comienza el mes en que cumple 65. Si se inscribe en la Parte A sin prima después de los 65, la cobertura puede ser retroactiva hasta 6 meses, pero no antes del mes en que cumplió 65.

Otros períodos de inscripción que debe conocer

Períodos de inscripción de Medicare (reglas generales)

Período	Cuándo	Notas
---------	--------	-------

Período	Cuándo	Notas
Período de Inscripción General	Del 1 de enero al 31 de marzo de cada año	Para quienes no se inscribieron en su IEP y no tienen un Período de Inscripción Especial. La cobertura comienza el mes siguiente a la inscripción. Puede aplicarse una penalidad por inscripción tardía.
Período de Inscripción Especial por empleo	Mientras tenga cobertura grupal de un empleo actual, y durante 8 meses después de que termine el trabajo o la cobertura, lo que ocurra primero	COBRA no extiende los 8 meses.
Inscripción abierta de Medicare Advantage y de la Parte D	Del 15 de octubre al 7 de diciembre de cada año	Los cambios entran en vigor el 1 de enero.
Inscripción abierta de Medicare Advantage	Del 1 de enero al 31 de marzo de cada año	Para quienes ya tienen un plan Medicare Advantage.
Período de Inscripción Abierta de Medigap (seguro suplementario)	6 meses, a partir del primer mes en que tiene 65 años o más y está inscrito en la Parte B	Durante este período único, las aseguradoras no pueden negarle una póliza Medigap ni cobrarle más por su estado de salud. Después, fuera de ciertas situaciones de emisión garantizada, por lo general sí pueden.

Parte 3: Información que reunir antes de comparar coberturas

12 MESES ANTES DE LOS 65

- ☐ Cree su cuenta my Social Security o inicie sesión, y confirme la fecha en que será elegible para Medicare.
- ☐ Pregunte a su empleador, o al empleador de su cónyuge, cómo funciona su plan junto con Medicare, y obtenga la respuesta por escrito.
- ☐ Pida a cada plan de medicamentos actual su aviso de cobertura acreditable (creditable coverage) y guárdelo.
- ☐ Anote el MAGI de 2024 de su declaración de impuestos; determina cualquier prima relacionada con los ingresos (IRMAA) de 2026.
- ☐ Si tiene una HSA, fije la fecha para dejar de aportar (Parte 4).

6 MESES ANTES

- ☐ Haga una lista de cada médico, especialista y sistema hospitalario que desee conservar.
- ☐ Haga una lista de cada receta con su dosis, además de su farmacia preferida.
- ☐ Anote sus hábitos de viaje, como pasar los inviernos fuera del estado, que afectan las necesidades de red.
- ☐ Entienda las dos vías principales: Medicare Original (Partes A y B), por lo general con un plan de medicamentos de la Parte D y posiblemente una póliza Medigap, o un plan Medicare Advantage (Parte C).
- ☐ Fije un presupuesto mensual para primas y un presupuesto anual para gastos de bolsillo.

3 MESES ANTES (SE ABRE EL IEP)

- ☐ Inscríbase en la Parte A y la Parte B, o confirme la inscripción automática, a menos que esté retrasando la Parte B con base en la cobertura de un empleo actual.
- ☐ Use el Buscador de Planes de Medicare.gov con su lista de medicamentos para comparar planes de medicamentos y planes Medicare Advantage.
- ☐ Si elige Medicare Original, anote su período de 6 meses de Inscripción Abierta de Medigap.
- ☐ Reserve una sesión de asesoría gratuita con su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros Médicos (SHIP) si desea ayuda imparcial.

DESPUÉS DE INSCRIBIRSE, Y CADA AÑO

- ☐ Cancele la cobertura del empleador, de COBRA o del Mercado de Seguros Médicos para que termine el día antes de que comience Medicare. Confirme primero la cobertura de un cónyuge más joven.
- ☐ Lea cada otoño el Aviso Anual de Cambios (Annual Notice of Change) de cada plan.
- ☐ Revise su cobertura durante la inscripción abierta del 15 de octubre al 7 de diciembre.
- ☐ Si sus ingresos bajan por un evento que cambia su vida, como la jubilación, pregunte a la SSA si puede solicitar una nueva determinación de IRMAA (Formulario SSA-44).

Parte 4: El momento de la HSA

No puede aportar a una HSA en ningún mes en que esté inscrito en Medicare, y eso incluye tener solo la Parte A. Como la Parte A sin prima puede ser retroactiva hasta 6 meses cuando se inscribe después de los 65, Medicare.gov recomienda que usted y su empleador dejen de aportar a la HSA 6 meses antes de que solicite Medicare o el Seguro Social. El dinero que ya está en la HSA aún puede usarse para gastos médicos calificados. Por lo general, eso incluye las primas de Medicare Parte B, Parte D y Medicare Advantage, pero no las primas de Medigap.

Hoja de trabajo del momento de la HSA

Concepto	Fecha
Fecha en que planeo solicitar Medicare y/o el Seguro Social	
Seis meses antes: último mes de aportes a la HSA	
Aportes por nómina del empleador y a la HSA suspendidos (confirmado con recursos humanos)	

Costos de Medicare de 2026

Montos oficiales de 2026 (CMS)

Concepto	2026
Prima mensual estándar de la Parte B	\$202.90
Deducible anual de la Parte B	\$283
Deducible hospitalario de la Parte A (por período de beneficios)	\$1,736
Coseguro hospitalario de la Parte A, días 61 a 90	\$434 por día
Coseguro en un centro de enfermería especializada, días 21 a 100	\$217 por día
Prima de la Parte A, si tiene menos de 30 / de 30 a 39 trimestres de cobertura	\$565 / \$311 al mes (la mayoría de las personas paga \$0)
Límite anual de gastos de bolsillo de la Parte D	\$2,100; después de ese monto, los medicamentos cubiertos por la Parte D cuestan \$0 por el resto del año
Prima base nacional del beneficiario de la Parte D (se usa para la penalidad por inscripción tardía)	\$38.99

Primas de la Parte B relacionadas con los ingresos (IRMAA) de 2026

Para 2026, el IRMAA por lo general se basa en el MAGI que aparece en su declaración de impuestos de 2024.

Prima mensual total de la Parte B en 2026 según el MAGI de 2024

Declaración individual	Declaración conjunta	Prima mensual de la Parte B	Ajuste de la Parte D que se suma a la prima del plan
\$109,000 o menos	\$218,000 o menos	\$202.90	\$0.00
Más de \$109,000 – \$137,000	Más de \$218,000 – \$274,000	\$284.10	\$14.50
Más de \$137,000 – \$171,000	Más de \$274,000 – \$342,000	\$405.80	\$37.50
Más de \$171,000 – \$205,000	Más de \$342,000 – \$410,000	\$527.50	\$60.40
Más de \$205,000 y menos de \$500,000	Más de \$410,000 y menos de \$750,000	\$649.20	\$83.30
\$500,000 o más	\$750,000 o más	\$689.90	\$91.00

Penalizaciones por inscripción tardía

- **Parte B:** 10% de la prima estándar por cada período completo de 12 meses en que pudo haber tenido la Parte B y no la tuvo, a menos que calificara para un Período de Inscripción Especial. Por lo general dura mientras tenga la Parte B. **HIPOTÉTICO** Esperar 24 meses sin un Período de Inscripción Especial significa una penalidad del 20%. Sobre la prima de 2026, eso equivale a $\$202.90 + \$40.58 =$ aproximadamente \$243.50 al mes.
- **Parte D:** 1% de la prima base nacional del beneficiario por cada mes completo sin la Parte D ni otra cobertura de medicamentos acreditable después de su IEP, si el período sin cobertura es de 63 días o más. **HIPOTÉTICO** Un período de 14 meses sin cobertura significa $14\% \times \$38.99 \approx \5.50 al mes en 2026, que se suma mientras tenga la Parte D.
- **Parte A** (solo si tiene que comprarla): una prima hasta un 10% más alta durante el doble de los años que se retrasó.

Preguntas que hacer

- ☐ **Empleador o recursos humanos:** ¿Nuestro plan paga en primer o en segundo lugar respecto a Medicare según mi edad y el tamaño del empleador? ¿Necesito la Parte B cuando cumpla 65?
- ☐ **Plan para jubilados:** ¿Perderé la cobertura para jubilados, para mí o para mi familia, si me inscribo en un plan de Medicare que el empleador no ofrece?
- ☐ **Plan de medicamentos:** ¿Es acreditable mi cobertura de medicamentos actual?
- ☐ **Cualquier plan que esté considerando:** ¿Están mis médicos en la red? ¿Están mis medicamentos en el formulario, y en qué nivel? ¿Cuál es el máximo anual de gastos de bolsillo? ¿Necesito referidos o autorización previa?
- ☐ **SSA:** ¿Cuál será mi prima de la Parte B, y puedo solicitar una nueva determinación de IRMAA después de jubilarme?

Errores comunes

- Suponer que COBRA o la cobertura para jubilados le permite retrasar la Parte B sin penalidad.
- Seguir aportando a la HSA en los 6 meses antes de solicitar Medicare después de los 65.
- Elegir un plan solo por la prima sin verificar los médicos y los medicamentos.
- No aprovechar el Período de Inscripción Abierta de Medigap, que ocurre una sola vez, lo que puede limitar sus opciones más adelante.
- Olvidar que una conversión a Roth o una venta de bienes grande puede aumentar las primas de Medicare dos años después a través del IRMAA.
- Dejar sin cobertura a un cónyuge más joven cuando termina el plan del empleador.

Dónde obtener ayuda oficial

- **Medicare:** Medicare.gov, 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), con servicio en español; TTY 1-877-486-2048.
- **Seguro Social (inscripción e IRMAA):** ssa.gov, 1-800-772-1213.
- **Asesoría gratuita e imparcial:** su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros Médicos (SHIP). En Illinois, es el Senior Health Insurance Program del Departamento de Asuntos de la Tercera Edad de Illinois (Illinois Department on Aging).

Fuentes (en inglés)

- Medicare.gov — Cuándo comienza la cobertura de Medicare (IEP, GEP, SEP)
- Medicare.gov — Trabajar después de los 65 (cobertura del empleador, COBRA, HSA)
- Medicare.gov — Cómo evitar las penalidades por inscripción tardía
- Medicare.gov — ¿Cuándo puedo comprar una póliza Medigap?
- CMS — Primas y deducibles de Medicare Partes A y B de 2026; IRMAA de la Parte D
- CMS — Instrucciones finales del rediseño de la Parte D para el año calendario 2026 (límite de \$2,100)
- Seguro Social — Inscripción en Medicare
- Departamento de Asuntos de la Tercera Edad de Illinois — Senior Health Insurance Program (SHIP)

Solo con fines educativos. Esta guía no constituye asesoría financiera, de inversiones, fiscal, legal, del Seguro Social, de Medicare ni de seguros individualizada. Las reglas y las circunstancias individuales varían. Verifique la información oficial vigente y consulte a profesionales debidamente calificados.

Aviso sobre Medicare: No ofrecemos todos los planes disponibles en su área. Actualmente representamos a 6 organizaciones que ofrecen 96 productos en su área. Comuníquese con Medicare.gov o al 1-800-MEDICARE para obtener información sobre todas sus opciones. (Las cifras de organizaciones y productos las proporciona Advocate Health Advisors para el área de servicio correspondiente). Strong Tower Advisors no está vinculada con el gobierno de EE. UU. ni con el programa federal de Medicare, ni cuenta con su respaldo.

El contenido educativo es información general y no constituye asesoría individualizada de inversiones, fiscal, legal, del Seguro Social, de Medicare ni de seguros. Las decisiones de inversión implican riesgos, incluida la posible pérdida del capital. Strong Tower Advisors no está afiliada a ninguna agencia gubernamental ni cuenta con su respaldo.

Divulgaciones de la firma. Los servicios de asesoría de inversiones se prestan a través de TLG Advisors, Inc. (una compañía de Simplicity), un asesor de inversiones registrado ante la SEC. Strong Tower Advisors y TLG Advisors son compañías independientes y no relacionadas. Los productos de seguros se ofrecen a través de Strong Tower Advisors (NPN de agencia 22216236) y Eduardo J. Valdes (NPN individual 8687827), con licencia en IL, WI y FL. El registro no implica un determinado nivel de habilidad o capacitación. Formulario ADV Parte 2A · Formulario CRS · Investment Adviser Public Disclosure de la SEC: Eddie J. Valdes (CRD 4988320) · TLG Advisors, Inc. (CRD 111052)

Aviso sobre Medicare. No ofrecemos todos los planes disponibles en su área. Actualmente representamos a 6 organizaciones que ofrecen 96 productos en su área. Comuníquese con Medicare.gov o al 1-800-MEDICARE para obtener información sobre todas sus opciones. (Las cifras de organizaciones y productos las proporciona Advocate Health Advisors para el área de servicio correspondiente). Strong Tower Advisors no está vinculada con el gobierno de EE. UU. ni con el programa federal de Medicare, ni cuenta con su respaldo.

Strong Tower Advisors · 6653 Weaver Rd., Rockford, IL 61114 · (815) 986-7782 ·
info@strongtoweradvisors.com · Programe una llamada introductoria